



BOLETÍN INFORMATIVO 2026

PERÍODO MAYO – JUNIO



**CONCEJO
MUNICIPAL
DE SUNCHALES**



TEMARIO

1

MIEMBROS DEL CONCEJO

2

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

3

ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN NÚMEROS

4

NORMATIVA APROBADA

A

Declaraciones

B

Minutas de Comunicación

C

Ordenanzas aprobadas a partir de Proyectos presentados por el DEM

5

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

1 MIEMBROS DEL CONCEJO



Presidente
Fernando Cattaneo

|Más Para Santa Fe|



Concejal
Juan Ignacio Astor

|Ahora Sunchales|



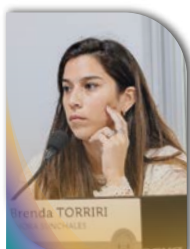
Vicepresidenta Primera
Laura Balduino

|La Libertad Avanza|



Concejal
Sebastián Nicolau

|La Libertad Avanza|



Vicepresidenta Segunda
Brenda Torriri

|Ahora Sunchales|



Concejal
José Delmastro

|Ahora Sunchales|



2

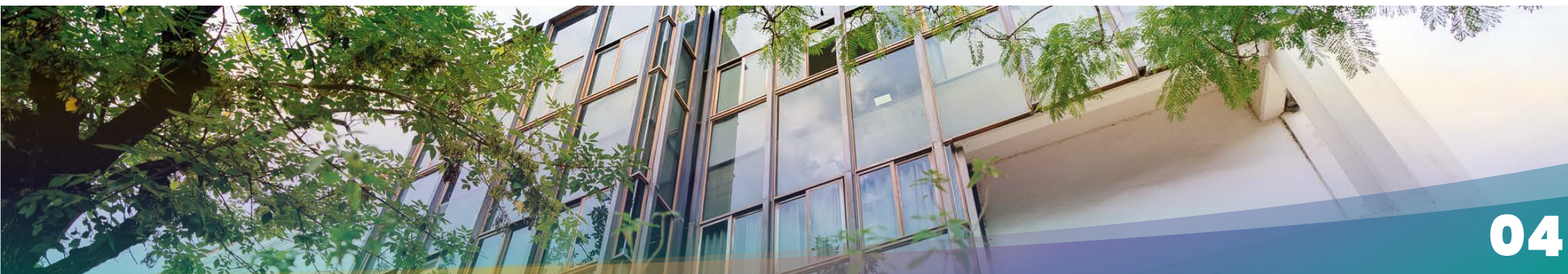
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El Concejo Municipal de Sunchales elabora boletines informativos, con el resumen de los principales proyectos aprobados.

Este material corresponde a las Sesiones Extraordinarias y Ordinarias desarrolladas en el primer período del año 2026, comprendido por los meses de mayo a junio.

Se incluyen las iniciativas presentadas por integrantes del Cuerpo Legislativo y las propuestas que ingresan desde el Ejecutivo Municipal, que luego del correspondiente trabajo en Comisión son aprobadas.

La elaboración de los boletines fue establecida en la Resolución N° 521/2012, específicamente en el Artículo N° 2, *“con el fin de generar alternativas comunicativas que permitan a la ciudadanía acceder a la información pública, divulgando las iniciativas, la dinámica y el acontecer de la actividad legislativa”*.



3

ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN NÚMEROS

| **6** | *Total*
Sesiones

| **4** | **Ordinarias**

| **2** | **Extraordinarias**

| **09** |

**NORMATIVA
APROBADA**

Ordenanzas **4**

Declaraciones **2**

Minutas **3**

SALA DE
SESIONES

"Marta Rodríguez"

4

NORMATIVA APROBADA

A DECLARACIONES

Declaración N° 543

Autor/es: Concejo en pleno

Declara de Interés Social y Cultural el taller "Construyendo una ciudad cordial", organizado por Casa Pax Cultura.

Declaración N° 544

Autor/es: Concejo en pleno

Declara de Interés Social y Comunitario la conmemoración del 70° Aniversario de ALPID Sunchales.

4

NORMATIVA APROBADA

B

MINUTAS DE COMUNICACIÓN

Minuta Nº 1368

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Solicita al DEM informe detallado y actualizado de la nómina del personal bajo su dependencia, tanto permanente como no permanente.

Minuta Nº 1369

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Solicita al DEM el Plan Anual de Publicidad Oficial establecido por Ordenanza Nº 2102, así como el efectivo cumplimiento de la conformación del Consejo Consultivo de Medios de Comunicación.

Minuta Nº 1370

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Solicita al DEM información relativa a medidas adoptadas para la implementación del reglamento para el uso, control y mantenimiento de los vehículos de propiedad municipal, según lo normado por Ordenanza Nº 2207.

4

NORMATIVA APROBADA



ORDENANZAS APROBADAS A PARTIR DE PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM

Ordenanza N° 3284

Regula el servicio de alquiler de coches con chofer.

Ordenanza N° 3285

Aprueba el proyecto denominado "Potenciar: Adquisición de un camión con caja volcadora", en el marco del convenio suscripto entre la provincia de Santa Fe y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Ordenanza N° 3286

Dispone el aumento de la Unidad de Cuenta Municipal, a partir del 1 de julio de 2026.

Ordenanza N° 3287

Dispone la realización del proyecto "Recambio de Alumbrado Público Etapa 5" y crea una contribución por mejoras destinada a la financiación parcial de la obra.

El Concejo Municipal destacó la trayectoria de ALPID

El Concejo Municipal destacó la trayectoria de la Asociación local que trabaja en favor de la integración de las personas con discapacidad, en el marco de sus siete décadas de vida.

En la Sesión del jueves 4 de junio se aprobó la Declaración de Interés Social y Comunitario de la conmemoración del 70° Aniversario de ALPID Sunchales, “en reconocimiento a su destacada trayectoria y compromiso sostenido con la inclusión, el acompañamiento y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, contribuyendo al desarrollo humano y social”.

Para formar parte de la entrega del reconocimiento concurrieron al Recinto del Cuerpo Legislativo integrantes de la entidad, quienes brindaron detalles de la tarea que desarrollan y destacaron el apoyo que reciben de la ciudad.

Acompañaron a los ediles Patricia Barale, actual presidenta de la institución, junto a Estela de Borgnino y Nilsa de Cararo, también integrantes de la Comisión Directiva.



5

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

Informe ante el Concejo de las Secretarías del organigrama municipal

El Concejo Municipal de Sunchales concretó la primera ronda de informes de gestión de las Secretarías dependientes del Departamento Ejecutivo.

Esta acción responde a lo establecido en la Ordenanza N° 1831 y sus modificatorias, con el objetivo de conocer la planificación anual de las áreas existentes, sus acciones, programas y partidas presupuestarias correspondientes.

Para llevar adelante la presentación se cumplió el siguiente cronograma:

Martes 19 de mayo, informe de las Secretarías de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos; Gestión Ambiental y Territorial; y Producción y Empleo.

Martes 26 de mayo, informe de la Secretaría de Go-

bierno; Agencia Municipal de Seguridad; y Subsecretaría de Hacienda y Finanzas.



El Concejo Municipal aprobó una nueva Ordenanza para la regulación del servicio de alquiler de autos con chofer

En la Sesión Ordinaria del jueves 14 de mayo, el Concejo Municipal de Sunchales aprobó una nueva Ordenanza para la regulación del servicio particular de alquiler de autos con chofer.

El objetivo fue actualizar la legislación local vigente en la materia, ya que la norma que se aplicaba había sido aprobada en el año 1997.

El proyecto fue presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal, el cual fue modificado en el trabajo en Comisión y debatido también con personas que desarrollan la actividad regulada.

En el artículo N° 1 se dispuso que el servicio particular de alquiler de autos con chofer, coloquialmente conocido como servicio de remis, es un servicio privado de interés público prestado mediante au-

tomóviles habilitados por la autoridad municipal, sin recorrido fijo ni paradas predeterminadas, solicitado en forma directa por el usuario.

También se expresa que su contratación es siempre previa al inicio del viaje y puede realizarse de forma presencial, telefónica o mediante sistemas digitales, incorporando aquí las nuevas aplicaciones móviles que existen en el rubro.





DATOS CONTACTO

 Av. Belgrano 103 – 2º piso / Sunchales / Santa Fe / Argentina

 (03493) 452793 / 452794

 (03493) 452845 / Oficina Planta Baja

 concejo@concejosunchales.gob.ar

 concejosunchales.gob.ar



CONCEJO
MUNICIPAL
DE SUNCHALES

